

## Orden del día

Primero.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las participaciones al euro, y reducción de los mismos, dejándolas fijadas, respectivamente, en 4.808 euros y 6,01 euros, conforme a lo previsto en la Ley 46/1989, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del capital social de la compañía, mediante la emisión de nuevas participaciones sin prima de emisión, en la cantidad de 27.045 euros, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los requisitos formales para convocatoria de Junta general, y modificación, en su caso, del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del sistema de retribución del órgano de administración, y modificación, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.736.

**NOFASURC, SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36, 4.ª planta, a las dieciséis horas del día 12 de junio de 2001, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria —según es habitual— el día 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.672.

**NORTH CAPE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia, y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.604.

**NOVATI PRODUCTOS TUBULARES DE ACERO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía mercantil «Novati Productos Tubulares de Acero, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de abril de 2001, en su domicilio social sito en Sentmenat (Barcelona), carretera B-142, de Polinyà a Sentmenat, kilómetro 8,4, polígono industrial Can Roure, adoptó, con la finalidad a que se refiere el artículo 167.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo de reducir el capital social en 673.680 (seiscientos setenta y tres mil seiscientos ochenta) euros para dejarlo establecido en la cifra de 336.000 (trescientos treinta y seis mil) euros, mediante reducir el

valor nominal de cada una de las 16.800 (dieciséis mil ochocientas) acciones de la compañía, numeradas del 1 al 16.800 a 20 (veinte) euros y simultáneamente aumentar el capital social en la cuantía de 464.000 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil) euros para dejarlo fijado en la cifra de 800.000 (ochocientos mil) euros a cuyo fin fueron emitidas y puestas en circulación, al tipo de la par, 23.200 (veintitrés mil doscientas) nuevas acciones, de valor nominal 20 (veinte) euros cada una, de las mismas características, derechos y obligaciones que las que se hallan actualmente en circulación, de numeración del 16.801 al 40.000, ambos inclusive.

Sentmenat, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.553.

**NUCRINI, S. A.***Convocatoria a Junta general de accionistas*

El órgano de administración de esta sociedad en cumplimiento de la normativa vigente, cita a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en las oficinas de esta sociedad, en la calle José Ortega Gasset, número 34, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora expresados. Los asuntos a tratar en el orden del día son los siguientes

## Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de Junta general de accionistas, así como de la configuración del orden del día y cualesquiera otros asuntos de su competencia, así como de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Informe de Auditores.

Cuarto.—Reelección de Administrador único.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Reducción del capital social a los exclusivos efectos de redondear el valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Octavo.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.017.

**NUEVA EDITORIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Nueva Editorial, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen para aprobación de los Balances, Cuenta de Resultados, informe de gestión social y Memoria referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.